ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2010 ,PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 2010/010023 "ADQUISICIÓN DE CINCO SERVIDORES WINDOWS".

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a dar lectura del certificado expedido por la Jefa del Servicio de Documentación, en el que consta que han sido registradas las siguientes ofertas:

INFOSTOCK EUROPA DE EXTREMADURA, S.A.

SADIEL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.

MAC-PUAR SISTEMAS, S.L.

SATEC-SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.

SOLUTIA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.L.

A continuación se aperturan las carpetas 1 y 2 del sobre nº 1 de las referidas ofertas, con el siguiente resultado:

A excepción de la oferta presentada por INFOSTOCK EUROPA DE EXTREMADURA, S.A., cuya documentación cumple con todos los requisitos exigidos en los Pliegos, el resto de las ofertas no contienen el poder de representación bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Cámara de Cuentas de Andalucía, tal y como establece la cláusula 9.2.1.1.c) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ni la documentación suficiente para proceder a ello.

Se acuerda por los miembros de la Mesa conceder un plazo que finalizará a las once horas del día veintiuno de los corrientes para la subsanación de los defectos observados.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión.